CEDAC
CÚCUTA
REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
NIT. 890.505.046-6

Radicado No. 000282
San José de Cúcuta, 24 de septiembre del 2024

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Bogotá DC

De manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de presentarles la propuesta de arrendamiento de un inmueble ubicado en el Municipio de Cúcuta (Norte de Santander) ubicado en la calle 22N # 8N-47 Zona Industrial, para el funcionamiento del CFSM de Cúcuta.

El canon de arrendamiento mensual para **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** vigencia 2.024 estaría pactado por la suma de **VEINTI SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($27.195.858) ML,** este valor corresponde al pactado en el contrato anterior si superar un año el tiempo de ejecución del contrato. Para un valor total del contrato por tres meses **OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE**, la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($81.587.574).**

MESES VIGENCIA 2024	VALOR MENSUAL	CANTIDAD MESES	VALOR TOTAL DEL CANON
OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE	$ 27.195.858	3 MESES	$81.587.574
		VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$81.587.574**

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE CEDAC
60.379.977
Avenida 9 #21N-30 Zona Industrial. Margen izquierdo, detrás de Norgas
Correos electrónicos: cedac-cucuta@hotmail.com contacto@cedac.gov.co
Celular:318 275 3476 - 322 262 9145 - 318 771 9144
5781015 - 5873828

CARTA DE PRESENTACION

San José, de Cúcuta, 24 de septiembre del 2024.

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA
Bogotá DC

Estimados Señores:

De acuerdo con las condiciones que se estipulan en los estudios previos, presento la siguiente oferta para "Contratar el arrendamiento de un área dentro del predio ubicado en la calle 22 N # 8N – 47 de la ciudad de Cúcuta para el funcionamiento del Centro Facilitador de Servicios Migratorios de la UAEMC en la Ciudad de Cúcuta."
En mi calidad de proponente declaro:

1. Que Conozco los estudios previos del proceso del asunto, que he estudiado cuidadosamente los documentos del mismo, incluidas sus aclaraciones, así como los demás documentos relacionados con el proceso, acogiéndome y aceptando las condiciones plasmadas en la invitación publica y los estudios previos, no existiendo de nuestra parte observación alguna.
2. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda información presentada en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
3. Con la firma de la presente carta, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, y demás normas que la adicionen y complementen.
4. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar en caso de adjudicación, solo me comprometan como persona natural o a la sociedad que represento.

Atentamente,

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE CEDAC
60379977
Avenida 9 #21N-30 Zona Industrial. Margen izquierdo, detrás de Norgas
Correos electrónicos: cedac-cucuta@hotmail.com contacto@cedac.gov.co
Celular:318 275 3476 - 322 262 9145 - 318 771 9144
5781015 - 5873828

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y COMPROMISO DE RESERVA.
PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA.

San José de Cúcuta, 24 de septiembre de 2024.

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA
Ciudad.

Estimados señores:

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de: **CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CUCUTA LTDA – CEDAC,** presento oferta para el proceso de contratación de la referencia, para lo cual, en el evento de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a presentar los documentos requeridos para la suscripción del contrato, a suscribir el mismo y a efectuar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, dentro de los plazos establecidos para el efecto en los pliegos de condiciones, invitación pública, cronogramas del proceso y estudios previos, según corresponda. Igualmente, me comprometo a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso de selección, así como los del contrato.

Adicional a lo anterior hago las siguientes manifestaciones:

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los pliegos de condiciones, invitaciones y estudios previos (según corresponda), y acepto los documentos del proceso en virtud de los cuales tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes, recibiendo de **MIGRACIÓN COLOMBIA** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. En tal sentido elaboré mi propuesta ajustada a los mismos.
2. Que conozco, acepto y cumplo con el código de ética de **MIGRACIÓN COLOMBIA**.
3. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del proponente (en el evento de no ser presentada por el Representante Legal) y estoy autorizado para suscribir el contrato si el proponente resulta adjudicatario del proceso de contratación de la referencia. (Persona Jurídica).
4. Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos contenidos en los documentos del proceso.
5. Que la oferta económica y la oferta técnica (en el evento que aplique), se allega de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones, invitación publica y estudios previos (según corresponda), y hacen parte integral de la oferta.
6. Que los documentos que presento con la oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
7. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
8. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista en el cronograma contenido en los documentos del proceso y plataforma SECOP II.

9. Que, en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar las garantías previstas en los pliegos de condiciones, invitación pública y estudios previos (según corresponda), en la fecha determinada en el cronograma allí contenido. (En el evento que aplique)
10. Que manifiesto que el proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
11. Que adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los documentos del proceso. (Para los procesos de contratación que se exija).
12. Igualmente, declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es verás y susceptible de comprobación.
13. Que acepto las condiciones y demás exigencias para la ejecución del contrato.
14. Que en caso que se me adjudique el contrato, me comprometo a suscribir el acta de iniciación u orden de ejecución y a terminar el mismo dentro de los plazos contractuales, de acuerdo con lo establecido en los documentos del proceso de selección.
15. Que conozco y acepto las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual y en general las normas que rigen la contratación estatal en Colombia.
16. Que el proponente (o los integrantes del proponente si el mismo es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) con la firma de la presente carta bajo la gravedad del juramento, manifiesto, no hallarme incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad legal o conflicto de interés para contratar con la Entidad y en particular en las establecidas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011, ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario y demás normas que modifiquen, adicionen, aclaren o complementen el régimen de inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de interés
17. Que el proponente (ni los miembros de un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura que lo integran si fuere el caso) no está(n) reportado(s) en el último Boletín de responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.
18. Que la validez de la oferta será de tres (3) meses contados a partir de la fecha del cierre del proceso, a excepción de los procesos de mínima cuantía y contratación directa, cuya validez será de dos (2) meses, contados a partir de la fecha del cierre del proceso.
19. Manifiesto que me comprometo a cumplir con la totalidad de las condiciones y especificaciones técnicas, relacionadas en los estudios previos, pliegos condiciones, invitaciones y adendas si las hubiere.
20. Que ni a mí, ni a los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (en el evento que aplique, se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno trasnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
21. En el evento de que exista inconsistencia y/o diferencia entre el pliego de condiciones, así como los estudios previos frente a la propuesta del CONTRATISTA, prevalecerá lo establecido en los pliegos de condiciones como en los estudios previos
22. Que he recibido y conozco las adendas publicadas dentro del presente proceso de contratación. (cuando aplique)
23. Que autorizamos se nos notifique en forma personal de conformidad con lo establecido en el numeral 1° del artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, a través del correo electrónico: contacto@cedac.gov.co.

COMPROMISO ANTICORRUCIÓN.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia.

1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación, en el evento que resulte adjudicatario.
2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Migración Colombia, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto, la colusión en el presente proceso de contratación.
4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del proceso de contratación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi propuesta resulta favorecida, incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario, que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado, en el evento que se requiera.
6. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el proceso de contratación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **MIGRACION COLOMBIA,** ni a cualquier otro funcionario públi co que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan repercutir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato intervengan.
7. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas, que tengan por objeto la distribución de la adjudicación de contratos, entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso de contratación o la fijación de los términos de la propuesta.
8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El compromiso que según en el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente documento.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MIGRACIÓN COLOMBIA,** pondrá en conocimiento el (los) hecho (s) ante los organismos de control pertinentes para su investigación, en el evento en que la falta identificada constituya delito, falta disciplinaria o fiscal, sancionada por la ley colombiana.

COMPROMISO DE RESERVA.

En el evento que resulte adjudicatario del presente proceso de contratación, manifiesto a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA**, en pleno uso y goce de mis facultades, con conocimiento previo de la reserva establecida legalmente, que presto **JURAMENTO** para cumplir la Constitución y la ley, frente a la salvaguarda y custodia, acceso a documentos, información, elementos técnicos y todo cuanto se relacione con las actividades a efectuar en desarrollo del presente proceso de contratación.

En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, mantendré la confidencialidad de esta información. Se considera Información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de la entidad contratante, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de la entidad contratante, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de entidad contratante o cualquier otra entidad estatal.

Adicional a lo anterior, me comprometo a cumplir:

- La Constitución Política de Colombia, artículos; 2,15,7493,121,123.
- El Código Penal Ley 599 del 2000, artículos; 192,194,418,419,420,431,463.
- El Código General Disciplinario, ley 1952 de 2019.
- El Decreto 834 de 2013, *Por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia*, artículo 32.
- La Ley 1273 de 2009, *Por medio de la cual se modifica el Código Penal*, referente a la protección de la información y de los datos.
- La Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales, artículos; 2,5,6,7,8,9,10,12,14,17,18,23,26.

Declaro que una vez leídas las normas que integran y soportan el presente Compromiso de Reserva, quedo enterado (a) de las mismas y de las consecuencias jurídicas que genera su inobservancia.

Cordialmente,

MAIRA ALEJANDRA LÓPEZ TARAZONA
GERENTE CEDAC
60.379.977
Avenida 9 #21N-30 Zona Industrial. Margen izquierdo, detrás de Norgas
Correos electrónicos: cedac-cucuta@hotmail.com contacto@cedac.gov.co
Celular:318 275 3476 - 322 262 9145 - 318 771 9144
5781015 - 5873828